



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, veintitrés de febrero de dos mil veintiuno

Proceso	Ejecutivo por Alimentos
Demandante	Luisa Fernanda Restrepo Garzón
Demandado	Brayan Estiven Beltrán López
Radicado	05001311001420200022500
Procedencia	Reparto

Se incorpora al proceso la respuesta dada por el cajero pagador de Casa Luker, y teniendo en cuenta que el pagador también remitió dicha respuesta al apoderado de la parte ejecutante, este Despacho se abstendrá de remitir nuevamente la misma.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

PASTORA EMILIA HOLGUIN MARIN

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 014 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD
DE MEDELLIN-ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**65c67b0823a87e68d1e0f0c304dd667eb5516d3f813d14ab
7d8f2dc0d91c1831**

Documento generado en 23/02/2021 02:56:42 PM



Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>